



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE PEÑARANDA DE DUERO

Nombramiento y cese de Tenientes de Alcalde

De conformidad con el artículo 46 del Real Decreto 2568/86, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y sin perjuicio de la efectividad desde el día siguiente a la resolución, se hace público el nombramiento y cese de Tenientes de Alcalde, mediante resolución 1/2012, de fecha 5 de septiembre de 2012.

Primero. – Cesar como Teniente de Alcalde a don Urbano Pérez Perdiguero.

Segundo. – Nombrar como Teniente de Alcalde a don José M.^a Rodríguez Plaza.

Quedando la designación de los Tenientes de Alcalde de la siguiente manera:

Primer Teniente de Alcalde: Don Juan Felipe Sánchez Rubio.

En Peñaranda de Duero, a 6 de septiembre de 2012.

El Alcalde,
José Caballero Barnes